

Índice

Memoria histórica y valoración estética del edificio: la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Chafarinas, un monumento histórico-artístico en un espacio natural

- 1) Breve historia de las islas Chafarinas: pasado, presente y futuro
- 2) La ocupación de las islas y las primeras obras
- 3) El proyecto de la iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas
- 4) La formación arquitectónica de ingenieros militares y maestros de fortificaciones
- 5) Referencias históricas de la iglesia
- 6) Obras y restauraciones de la iglesia
- 7) Una obra del escultor vanguardista Alberto Sánchez en Chafarinas
- 8) Descripción del templo. El exterior
- 9) Estudio del interior de la iglesia
- 10) Mobiliario litúrgico: altares y retablo
- 11) Programa iconográfico de la iglesia
- 12) La propiedad actual de la iglesia
- 13) Conclusiones
- 14) Fuentes y Bibliografía

La Iglesia de la Inmaculada Concepción de Chafarinas, un monumento histórico-artístico en un espacio natural

1) Breve historia de las islas Chafarinas: pasado, presente y futuro

Las islas Chafarinas han sido un espacio geográfico ampliamente representado desde las primeras fuentes históricas. Las denominaciones Tres Insulae, Yesirats Muluia, Zaferin, Djaferins, Zaffarines, Zafarinas o Chafarinas, siempre han denominado un grupo de tres islas que desde épocas históricas permanecieron totalmente deshabitadas. Y decimos históricas de una manera precisa, porque hoy día está totalmente demostrada en las islas la existencia de un poblamiento de época neolítica cuyas características están actualmente en estudio por parte del Instituto de Cultura Mediterránea (ICM).

A pesar de múltiples reconocimientos por parte de marinos e ingenieros españoles durante los siglos XVIII y XIX, sólo es a partir de 1848, año en el que se procede a su ocupación definitiva, cuando podemos hablar de construcciones permanentes edificadas en este archipiélago formado por tres islas y que desde ese año toman los nombres de Congreso, Isabel II y Rey.

Anteriormente, las islas sirvieron en múltiples ocasiones como refugio y lugar de esparcimiento para la población de Melilla, que acudía a ellas en los barcos de la dotación de la fortaleza.

En los 156 años de presencia española permanente en Chafarinas, las funciones que éstas han desempeñado cambiaron de forma radical de unos momentos históricos a otros. Fueron ocupadas para obtener un punto estratégico frente a la costa marroquí e impedir su ocupación por Francia. Por esta razón se procedió al establecimiento de una guarnición, su fortificación y la construcción de un pueblo en la isla de Isabel II, llegando a contar en sus mejores momentos con una población cifrada entre 500 y 700 personas.

Sin embargo, el aumento del interés por parte del gobierno español sobre las islas se produce en los primeros años del siglo XX. En este decenio España se preparaba para iniciar su Protectorado sobre el norte de Marruecos, y Chafarinas era contemplada como uno de los lugares ideales para iniciar esta expansión. Por esta razón se inició la construcción de su puerto y la unión mediante un dique de las islas de Isabel II y del Rey, formando un gran fondeadero.

Pero estas previsiones se volatizaron ya entre 1909-1910, cuando tanto Ceuta como Melilla se convierten en las bases estratégicas principales desde donde iniciar la expansión por Marruecos, quedando Chafarinas relegada como un simple puerto de abrigo.

Este cambio de actitud del gobierno español y la pérdida de interés por Chafarinas se observa claramente en 1914, cuando un terrible temporal de levante destruyó el espigón que unía las islas de Isabel II y

Rey, y que por motivos obvios nunca sería reparado. Desde entonces, durante la primera mitad del siglo XX, perdido buena parte del valor estratégico de Chafarinas, la vida económica y social se estanca, disminuyendo su población que según periodos oscilaría entre 100 y 300 personas. Después de la independencia de Marruecos, este posible potencial estratégico tampoco ha servido para la construcción de nuevas instalaciones militares o la búsqueda de una nueva finalidad, decayendo desde entonces su población de una manera definitiva. Su padrón de vecindad contaba en 1970 todavía con 195 personas, entre las que se encontraban 45 mujeres, pero actualmente se reduce a la guarnición militar y al personal de Parques Nacionales.

Sin embargo esta atonía se ha visto alterada desde el momento en que se comienza a potenciar sus valores naturales. El concepto de valor estratégico (aún manteniendo lógicamente el necesario interés militar por su posición fronteriza) se ha transformado al potenciarse los valores ecológicos y ambientales, centrados en su riqueza biológica.

La creación de un Refugio Nacional de Caza en las islas, permite la tutela del Ministerio de Medio Ambiente y de su Organismo Autónomo Parques Nacionales en el mantenimiento y la potenciación de estos nuevos valores. Esta perspectiva confiere hoy día a las islas una nueva función, acorde con valores universales aceptados por todos los países del mundo y que están ahora centrados en el desarrollo de sus enormes posibilidades.

El descubrimiento en el año 2001 de un poblado neolítico en la isla del Congreso, no hace sino multiplicar estas posibilidades, al sumar el

potencial cultural e histórico al ecológico, haciendo de las islas Chafarinas un espacio realmente singular y con pocos paralelos en otras áreas del país o del Mediterráneo.

En este novedoso marco, los elementos patrimoniales de las Islas Chafarinas se han multiplicado. Los vestigios arqueológicos demuestran que se pueden transformar en un espacio de gran interés cultural. Por esa razón, otros elementos patrimoniales que se puedan sumar a estos valores son imprescindibles para formar una novedosa visión: las islas Chafarinas como espacio de cultura y patrimonio.

2) La ocupación de las islas y las primeras obras

Este breve repaso histórico nos sirve necesariamente para contextualizar el templo objeto de nuestro informe y para explicarnos las vicisitudes por las que ha pasado desde su construcción.

Desde los primeros informes del siglo XVIII siempre se recomendaba que el asentamiento de la población debía realizarse sobre la isla central, la más llana y apta para desembarcar y fortificar. El día 6 de enero de 1848, festividad de los Reyes Magos, se produjo el desembarco de la flota preparada al efecto, y ese mismo día el cura ecónomo y vicario interino de la iglesia parroquial de Melilla, Dr. Bartolomé de Fuentes puso a las islas bajo la advocación de la Natividad de los Reyes Magos, y las bautizó una a una, dándoles por disposición del Gobierno, los nombres de Congreso, Isabel II y Rey.

Desde este año se suceden un importante número de obras de fortificación en la isla de Isabel II: baterías, murallas en la zona sur, un hospital militar, hornos, un aljibe y un desembarcadero, trabajos dirigidos por el sargento mayor Argimiro Cuadrado. Estas obras absorbían una abundante mano de obra formada por una compañía de zapadores, parte de la guarnición y 200 confinados (Javier de la Vega – 1848-. *Memoria sobre las islas Chafarinas y medios que se proponen para realizar su ocupación.* Manuscrito del Servicio Geográfico del Ejército).

En esos momentos iniciales se pensaba en un futuro muy positivo y esperanzador para las islas, por lo que las obras representaron cierta envergadura. Pero como acertadamente escribió Rafael Pezzi en 1893 “pasado el calor de la toma de posesión, nadie volvió a ocuparse de los presidios” (*Los presidios menores de Africa y la influencia española en el Rif.* Tip. Fortanet)

3) El proyecto de la iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas

Y en este contexto histórico es cuando surge la edificación objeto de nuestro estudio: la iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas. En algunas fuentes escritas hemos encontrado que su construcción se realiza en 1850 ("Islas Chafarinas". *Puente*. Abril de 1986) y José Luis Blasco (1992) nos señala que fue construida en 1862, sufragada por la Junta Municipal y Capitanía General de la costa de Granada ("Iglesias de la Vicaría de África. Las islas Chafarinas. La iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas". *El Telegrama de Melilla*, 11 de octubre de 1992).

Sin embargo, el documento principal al respecto lo encontramos en el Archivo Histórico de Melilla, el proyecto de la referida obra: *Proyecto de una capilla para las islas Chafarinas, n° 30. Cuerpo de ingenieros, Dirección Subinspección de Granada, Comandancia de Melilla, Isla de Isabel II. Fachada, Sección por A_B, Planta, Sección por C_D. Escala 1/200 pies, y escala gráfica, Islas Chafarinas 30 de agosto de 1852. Dibujado por el maestro mayor de fortificación de la Plaza de Melilla, Sixto A, Ferrín, V°B° el comandante de ingenieros José Jiménez.*

De este proyecto surgen varios interrogantes: el primero relativo a la autoría del proyecto y el segundo a su realización.

El autor del proyecto es Sixto A. Ferrín. En el *Archivo General Militar de Segovia*, en la sección de expedientes personales, encontramos los siguientes datos sobre este maestro mayor de fortificaciones. Nació en

San Cristobal de Canto (Pontevedra) el 6 de agosto de 1820, siendo maestro de obras en el Ferrol desde el 5 de agosto de 1845. En abril de 1851, al ascender a maestro mayor de 2ª clase fue enviado a Melilla, donde estuvo encargado de las obras de Chafarinas hasta su marcha en septiembre de 1852. Posteriormente recibió destino en Cartagena, en donde estuvo hasta 1867 fecha en la que se fue a Madrid, lugar donde se jubiló en 1880.

Por su parte, el Vº Bº del proyecto lo realiza un profesional de mayor experiencia y graduación. José Jiménez y del Corral, fue ingeniero que nació en los últimos años del siglo XVIII, ingresando en el servicio del Cuerpo de Ingenieros el 8 de enero de 1818. Después de cursar sus estudios en la escuela de Arévalo, forma parte de la 4ª promoción que finaliza sus estudios el 19 de marzo de 1830, fecha en la que inicia su carrera profesional en el mundo de la ingeniería militar.

Obviamente el autor del proyecto es Sixto Ferrín pero, debido a su inmediata marcha de Chafarinas después de firmarlo, es poco probable que pudiera trabajar en su ejecución. En 1851 en Chafarinas se estaba haciendo el hospital y el presidio, por lo que era una época de cierta actividad constructiva, y en 1852 todavía se estaban construyendo, así como los aljibes de las islas en Isabel II. El proyecto data de este año, por lo que parece deducirse que pensaba acometerse la edificación.

Sin embargo, en 1856, José Aparici, se quejaba sobre las pocas obras que se habían acometido en las islas, iniciando algunos proyectos nuevos. Al año siguiente, 1857, en una memoria decía que está

proyectada y presupuestados el cementerio y capilla para 1858, con obras de urgencia, cerrando la plaza por el lado norte.

Estos proyectos debieron paralizarse de nuevo, porque la iglesia realmente no se terminó hasta 1862. En una memoria de obras (AMML, 16/651), se indica que la capilla y los pabellones de los curas y escuelas han sido terminados como obras de primera necesidad. La capilla ascendió a 56.290 €, de presupuesto. Se alaba en la memoria la importancia de la iglesia construida como pieza fundamental de la isla, sobre todo porque es “un pueblo español situado a la vuelta de dos naciones extranjeras”, y antes se avergonzaba de dar misa al aire libre o en un barracón.

Según el proyecto, Ferrín diseña una capilla de gran sencillez, diferente a la iglesia actualmente existente, aunque hay elementos sobrados para pensar que se trata de una modificación sobre el mismo proyecto y no uno distinto. Esta apreciación se basa en que la estructura general del templo y diferentes detalles tanto de la fachada como de la disposición de elementos son idénticas: así podemos ver en el número de vanos, en la situación y diseño del coro, la fachada con rosetón, el altar mayor y tabernáculo, la estructura de las sacristías, la situación del púlpito, etc...

Todas estas similitudes nos indican que el proyecto de Ferrín es la misma obra que se ejecuta, aunque en la realización final se enriquece considerablemente su ornamentación y prestancia, sin que sepamos quien realiza las modificaciones, si José Aparici, Manuel Lombera o Miguel Navarro, ingenieros destinados a las islas entre 1852 y 1862.

4) La formación arquitectónica de ingenieros militares y maestros de fortificaciones

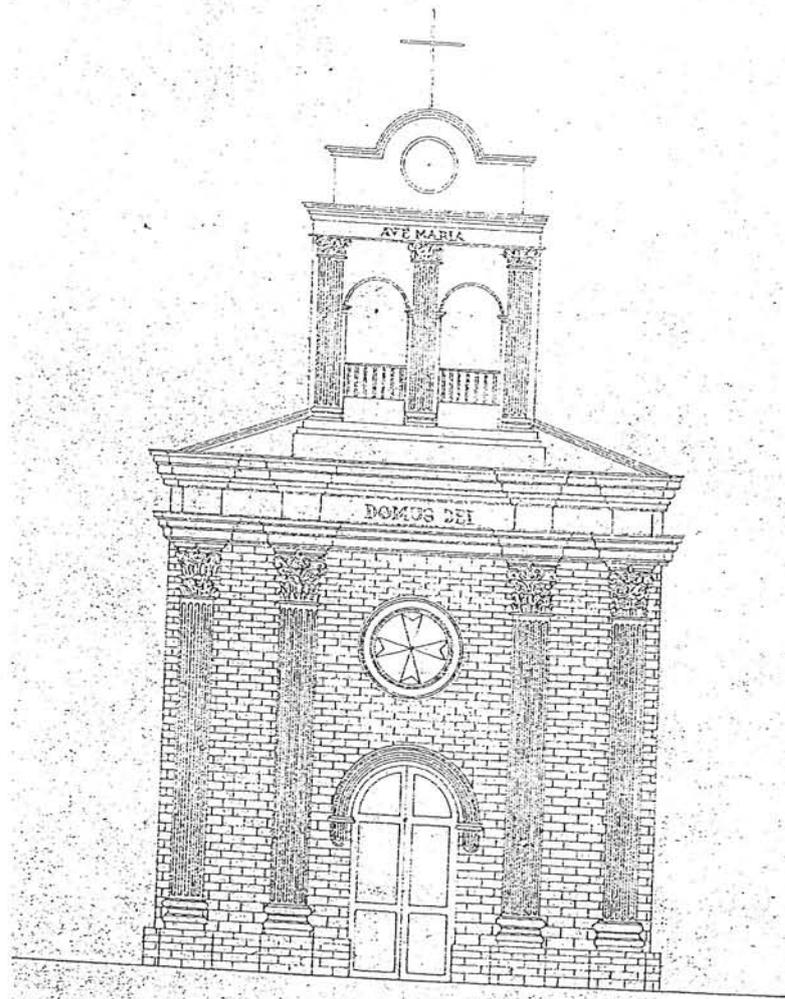
En nuestros días resulta imprescindible explicar someramente algunos aspectos sobre la formación arquitectónica de los técnicos militares que llevaron a cabo la iglesia de las Chafarinas. En un momento en el que se asume que la arquitectura es competencia exclusiva de los arquitectos, no se entiende demasiado bien que otros profesionales también desarrollaran trabajos constructivos en el siglo XIX e incluso a principios del XX.

En el caso de los ingenieros militares, estos cursaban una carrera técnica en su correspondiente academia, abordando diferentes disciplinas relativas a la construcción y a las técnicas edificatorias, por lo que estaban perfectamente capacitados para erigir cualquier tipo de arquitectura.

En cuanto a los maestros mayores de fortificación, diremos que este cuerpo actuaba en los trabajos de edificación militar como auxiliares en la dirección de obras. El citado Sixto A. Ferrín entró en el cuerpo de

acuerdo a la Ordenanza de 1803, que dictaminaba el sistema de acceso, exigiéndoles amplios conocimientos de arquitectura y un certificado de aptitud que debía expedir la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y que los equiparaba a los arquitectos. Por esa razón, durante el siglo XIX, estos maestros mayores gozaban de las mismas regalías que los arquitectos de las Reales Academias. (*Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército...* -1911- Tomo I, Madrid: Est. Sucesores de Rivadeneyra; p. 366-396).

Esta sólida formación arquitectónica, nos da la clave de porqué la iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas es un interesante y bien diseñado edificio y también porqué se utiliza un lenguaje estético plagado de referencias clásicas, debido a la fuerte influencia neoclásica que la Real Academia de San Fernando ejercía sobre sus miembros.



Alzado Principal

Escala = 1/100

5) Referencias históricas de la iglesia

Construida en un momento en el que se pensaba que Chafarinas desempeñaría un importante papel estratégico regional, y que por tanto

debía servir a una abundante población, lo cierto es que las dimensiones del templo y su envergadura siempre estuvieron por encima del exiguo crecimiento demográfico de las islas. Las previsiones no se cumplieron y la iglesia destaca por su monumentalidad y su amplia escala respecto al entorno construido, hecho bien visible desde cualquier aproximación que se realice a la isla de Isabel II, ya que el volumen del templo destaca por encima de cualquier construcción o edificio.

Podemos decir que la iglesia de la Inmaculada Concepción ha sido desde su construcción una gran desconocida en las referencias bibliográficas sobre este archipiélago. Ignorada en los trabajos sobre fortificación y obras militares o civiles, y no estudiada nunca desde el punto de vista de la historia del arte, sólo conservamos las breves descripciones de viajeros y escritores que visitaron las islas.

Una de las primeras descripciones nos la da Augusto Jerez Perchet, que visitó las Chafarinas entre 1868 y 1869, y que apuntaba que “su forma exterior es la un retablo”, percibiendo el sometimiento de ésta a un orden arquitectónico (*Impresiones de viaje. Andalucía, El Riff...* 1873; p. 220).

En 1887, una referencia de la *Revista de Geografía Comercial* nos indica que por entonces se estaba intentando fundar casas misiones en Alhucemas, Melilla y también en Chafarinas, pero que esto exigía la construcción de edificios para los misioneros, pues en Chafarinas concretamente “el capellán vive de prestado en la habitación del vicario”.

En 1893 Rafael Pezzi escribe escuetamente de ella señalando su “graciosa fachada”. Por estas fechas las Chafarinas contaban con un pequeño cementerio en el vértice noroeste de la isla de Isabel II, (donde actualmente está el faro), pero ese mismo año Francisco J. de Moya nos aporta el dato que en la isla del Rey “en la parte central de la isla, según proyecto, se piensa establecer un cementerio” (284), con lo que ya señala el traslado del camposanto a la isla más situada al este. (“Las islas Chafarinas”. *Memorial de Artillería*; p. 282-288)

En 1887 el censo nos da la cifra de 703 habitantes, aunque el peso de la población militar y la reclusa era muy importante, pues solo había 104 mujeres. No hay que desdeñar el peso demográfico de esta población presidiaria, entre la que destacaban los deportados cubanos, algunos de renombre como el hermano de Maceo o Emilio Bacardí.

En 1906 desapareció el presidio y los últimos presidiarios fueron trasladados a Melilla, aunque entonces la población no disminuyó porque las obras del puerto trajeron más personas sobre Isabel II; en 1907 había 91 obreros trabajando en ellas. Sin embargo, para 1911 su importancia decaía visiblemente y la población sólo era de unas 480 personas.

En 1920, el ingeniero y escritor Francisco Carcaño nos dice “la plaza de la iglesia es lo mejor de la isla, es rectangular muy alargada. En el lado menor, al norte, está el templo en cuya fachada de pretensiones arquitectónicas las palabras Domus Dei”. (*Las Plazas menores de África: Peñón de Vélez, Alhucemas y Chafarinas*. Melilla: El Telegrama del Rif).

José Antonio Sangroniz tres años después señalaba que “la iglesia es el mejor edificio del antiguo presidio, está muy bien conservada elevándose en la plaza llamada de armas”. (1923. “Las Islas Chafarinas”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo LXIV).

Habrá que esperar hasta 1947, para que Rafael Fernández de Castro aporte algún dato más preciso sobre la iglesia, y así en uno de sus trabajos (uno de los mejores publicados sobre la historia de Chafarinas) relaciona las imágenes de este templo: la Purísima Concepción, Jesús Nazareno, una Dolorosa, San Juan Bautista, la Virgen del Carmen y un Jesús Crucificado (“Acción de España en África. Primer centenario de la ocupación del archipiélago de Chafarinas”. *África*, n° 63-64)

La falta de precisión caracteriza la referencia de esta iglesia en el, por otra parte, documentado trabajo del investigador Moya Casals. En 1954 nos dice del edificio: “reducido y de sencillo gusto arquitectónico, con cuatro figuradas columnas de estilo corintio, ventana circular con la cruz de la orden de Malta y de interior sencillo, dedicado a la Inmaculada Concepción”, descripción que parece demostrar que Moya Casals no estuvo realmente en la isla y que realizaría su descripción a través de fotografías, pues no supo captar la escala del templo (*Melilla piadosa y tradicional*, 1954. P. 110-111).

Posteriormente, José Luis Blasco se ocuparía de esta iglesia en un interesante artículo (“Iglesias de la Vicaría de Africa. Las Islas Chafarinas. La iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas” *El Telegrama de Melilla*, 11 de octubre de 1992; p. 10 y 11), en el que aporta nuevos datos: señala que el templo fue construido en 1862,

destaca por vez primera el valor del retablo barroco, al que compara con el retablo del Rosario de Melilla adjudicándole la misma fecha y traza, y describe las campanas. También nos señala que el archivo parroquial se encontraba en la iglesia del Sagrado Corazón de Melilla.

Como resumen de todas estas referencias, diremos que realmente la iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas es una obra arquitectónica realmente desconocida en la bibliografía española y que las referencias sobre ella siempre han pecado de ser escuetas y poco analíticas. Por esta razón, este estudio es el primero que aborda el estudio y análisis del templo de una manera más precisa y científica.

6) Obras y restauraciones de la iglesia

El paso del tiempo, la intensidad del viento y los temporales en estas islas, han exigido diversas obras de reparación del templo de la Inmaculada Concepción.

La obra de transformación más antigua de la que nos queda constancia debió producirse entre 1917 y 1920 y afectó a la estética de su fachada, produciéndose en este momento la intervención escultórica de Alberto Sánchez en el Sagrado Corazón que remata el campanario y cuya valoración detallada señalaremos en el apartado siguiente.

A finales de los años cuarenta la iglesia estaba en muy mal estado, y a instancias de Tomás García Figueras (que ocupaba por entonces un alto cargo en la Administración del Protectorado) y del alto comisario

Rafael García Valiño, se llevó a cabo una restauración del templo entre 1950 y 1951.

Los autores del proyecto fueron el arquitecto municipal de Melilla, Guillermo García Pascual y el comandante ingeniero Santiago Noreña de la Cámara, actuando como maestro de obras Sánchez Mena. Las obras consistieron en enfoscar todo el exterior y reparar las tejas, consolidando todos sus elementos. Se pintó todo el interior, perdiéndose entonces la pintura anterior con detalles jaspeados y la decoración del enfoscado que marcaba los despieces de sillares.

En este mismo momento, el escultor Sr. Palma restauró las imágenes de la Purísima Concepción, Nuestra Señora de la Piedad, la Virgen del Carmen, el Nazareno y Jesús en la Cruz. Esta es la única referencia que tenemos de una restauración sobre las imágenes de Chafarinas.

Con motivo de la inauguración de las obras se desplazó a las islas un buen número de antiguos residentes que celebraron misa en el remozado templo. En esta ocasión se procesionó por la isla a la Virgen del Carmen, aunque en la Semana Santa, la procesión que recorría la isla hasta el final del espigón del puerto, sacaba las imágenes del Nazareno, el Crucificado y la Piedad.

Actualmente, el templo se encuentra en un lamentable estado de ruina que afecta a su estructura. Los muros padecen humedades y la techumbre está muy deteriorada, habiendo desaparecido parte de sus tejas, con lo que la vigería de madera está afectada.

Este autor, conocido como Alberto, nació en Toledo en 1895, muriendo en Moscú en 1962. Durante sus primeros años de vida desempeñó varios trabajos humildes hasta que en 1916, cuando cumplía 21 años entró en la Caja de Reclutamiento y al año siguiente se incorpora al servicio militar en la zona de Melilla. Estuvo destinado en el Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla durante 3 años, recibiendo la instrucción en esta ciudad, aunque el resto de su servicio lo desarrolló por toda la zona oriental de Marruecos. Estuvo destinado en la zona del Kert, Asset, Kandusi, Cabo de Agua y en las Islas Chafarinas, lugares donde realizó sus primeras obras conocidas.

En 1920 abandona Melilla y regresa a Madrid iniciándose desde entonces en las nuevas tendencias artísticas que le ligarán a la vanguardia española. En 1925 participó en la Exposición de Artistas Ibéricos en el Retiro de Madrid y participó en 1937, junto a Picasso y Miró, en el Pabellón de España de la Exposición Internacional de París, donde realizó la escultura "El Pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella".

El transcurso de la contienda motivó su exilio definitivo del país y en 1938 se instaló en Moscú, ciudad donde proseguiría su obra hasta su fallecimiento. Esta accidentada biografía determina actualmente que la producción artística anterior a 1938 se haya perdido en su mayor parte, sobre todo debido al bombardeo que sufrió su estudio madrileño, por lo que resulta del máximo interés la documentación de su obra durante este periodo.

Conocimos las primeras referencias del trabajo de Alberto Sánchez en Melilla gracias al catálogo de su obra publicado en 1981 (*Alberto, esculturas, óleos, dibujos, bocetos y fotografías*. Universidad de Málaga, Museo de Málaga, enero febrero de 1981; 55 p.), donde el profesor Isidoro Coloma recogía parte de las anotaciones biográficas aportadas sobre Alberto por Luis Lacasa en 1960.

Así sabemos que en Melilla "hace sus primeras esculturas: una cabeza de moro y otra de mora, talladas en piedra caliza; toma apuntes y realiza dibujos del natural. Modela un Corazón de Jesús, concebido por planos, para la fachada de una iglesia en la isla Chafarinas (el subrayado es nuestro). En el Cabo de Aguas realiza un escudo de España inventado, con cabezas de moros, el Castillo de Ingenieros, etc. Modela figuras de rifeños que vacía en yeso".

Durante este periodo en el que pasa largos periodos de tiempo al aire libre se dedicó a "soñar y leer" por lo que Alberto "recordó siempre con nostalgia" esta estancia en Melilla y Chafarinas. (Peter Martin - 1971-. *Litoral*, nº 17-18, Homenaje al escultor Alberto Sánchez).

En principio, la búsqueda de esta posible obra de Alberto Sánchez en Melilla ha resultado parca en resultados. Sobre la referencia de su obra en Cabo de Agua (actual Ras-el-Ma), pequeña población del oriente marroquí situada frente a las Islas Chafarinas, diremos que el trabajo de campo efectuado no permite en absoluto adivinar donde pudo estar situado el edificio en el que construiría el escudo original de España rodeado con cabezas de moros. Este edificio estuvo localizado en el antiguo campamento militar que estaba sobre una pequeña meseta que

dominaba el embarcadero y de cuya huella no queda actualmente rastro alguno. Sin embargo, sí pudimos encontrar una fotografía antigua donde aparece el edificio de la Comandancia Militar del poblado con una pequeña portada simulando un castillete de ingenieros y un escudo con mucho detalles sobre el dintel de entrada. Este escudo puede ser el referido en la biografía de Alberto Sánchez, debido a que no existieron otras instalaciones importantes en ese poblado, y la Comandancia Militar era en todo caso la principal, pero sólo podemos hablar de conjeturas con visos de realidad.

La referencia de la obra realizada en las islas Chafarinas es sin embargo la que ha ofrecido resultados más concretos. Efectivamente en la parte superior de la fachada de la iglesia, sobre el campanario, existe un tondo en el que destaca una escultura del Sagrado Corazón de Jesús. En un principio las posibilidades de que ésta fuera la escultura ejecutada por Alberto parecían bastante concluyentes, pero aún intentamos clarificar más la cronología de esta obra.

Cabría plantearse la hipótesis de que la escultura del Sagrado Corazón hubiera sido ejecutada al mismo tiempo que la iglesia, a mediados del XIX, por lo que no sería obra de Alberto. Esta posibilidad sin embargo la descartamos totalmente al encontrar un grabado de la iglesia publicado por la revista *La Ilustración Española y Americana*, de 22 de octubre de 1893 en su página 245, donde podemos observar como por entonces la iglesia no contaba con escultura alguna en su fachada. Por su parte, también consultamos una fotografía del mismo templo, fechada en 1921, donde sí aparece ya el Sagrado Corazón, por

lo que deducimos que éste fue realizado entre 1894 y 1921. Esta cronología encaja con el periodo en el que Alberto Sánchez estuvo destinado en la zona (1917-1920). Todos estos datos apuntaban con mucha insistencia a su autoría.

Sin embargo, una minuciosa encuesta llevada a cabo entre antiguos vecinos de las islas, nos permitió descartar esta hipótesis y conocer una mala noticia. Efectivamente el Sagrado Corazón que coronaba la fachada de la iglesia fue una de las primera obras de Alberto y es el que aparece en la foto de 1921, pero en las obras de restauración llevadas a cabo en 1951 y debido a su mal estado de conservación se realizó una nueva escultura que sustituyó a la anterior. Por si quedaba alguna duda sobre la destrucción o no del trabajo de Alberto, pudimos encontrar a la persona concreta que rompió los restos de la escultura que se encontraban en el suelo en un estado lamentable. El sentido de la destrucción era evitar que unos restos religiosos deteriorados pudieran ser objeto de juegos o actitudes irreverentes por parte de los niños de la isla. De esta manera se perdía una de las primeras obras de uno de los más importantes artistas de nuestra vanguardia y que hubiera figurado con derecho propio como una joya en cualquier museo español.

En junio de 2001, y con motivo de una magna exposición de Alberto Sánchez en el Museo Reina Sofía, el hijo del escultor, Alcaén Sánchez, aún desconocía el paradero de esta escultura, declarando: “pidió conocer el destino de una obra monumental, un Sagrado Corazón que

fue instalado en la iglesia de las islas Chafarinas, ahora controladas por el Ministerio de Defensa". (*El País*, 27 de junio de 2001; p. 39).

La actual escultura, si bien no es la original, sí nos recuerda el paso de este artista por las islas Chafarinas, periodo que fue de formación y de aprendizaje.

8) Descripción del templo. El exterior

En 1848, el mismo día de la llegada de las fuerzas españolas, el sacerdote Bartolomé de Fuentes puso a las islas bajo la advocación de la Adoración de los Reyes Magos. Sin embargo, la iglesia está dedicada a la Inmaculada Concepción.

Este templo está situado en la zona alta de la isla, en una amplia explanación artificial que forma lo que pudo considerarse en su momento la plaza mayor de la isla Isabel II. Se trata de una plaza de planta rectangular muy alargada, de unos 40 por 100 metros, cuyo espacio permite una buena visualidad y perspectiva sobre la iglesia.

La formación histórica de esta plaza arranca de los inicios de la ocupación, y aparece perfectamente conformada en la cartografía. Así, en dos planos de 1850, los de Coello y uno anónimo de nuestro archivo, podemos observar cómo se están construyendo algunos de los edificios de esta plaza, aunque no aparece todavía definida. La forma definitiva

de este espacio la proporciona la construcción de la Iglesia, proyecto de 1852, quedando abierto este espacio hacia el sur donde se situaba uno de los baluartes de la isla.

Tanto a la derecha como a la izquierda del templo se levantaban edificios de dos alturas que ofrecían una imagen más urbana del edificio, aunque su posterior demolición aísla ópticamente el volumen de la iglesia.

Este espacio religioso se veía complementado lógicamente por el cementerio. El primero estuvo situado en la propia isla de Isabel II, en el lugar donde se sitúa el faro, pero el crecimiento de la población, exigió que a fines del XIX el cementerio se trasladara a la isla del Rey, dónde se encuentra actualmente.

Sin embargo, esta plaza actualmente queda algo desplazada respecto a la zona de más actividad y las construcciones de más uso de la isla. No obstante, la construcción a partir de los años setenta del helipuerto en sus cercanías, dota de una cierta actividad, temporal, a este espacio.

En todo caso, esta ubicación urbana y su volumen, la convierten en el edificio más notable y visible cuando se llega a Isabel II desde cualquier lugar, tanto por mar como por aire.

El templo, de una sola nave, presenta una amplia planta rectangular de 11 metros de fachada y 22,5 metros de lado, que hacen una superficie de planta exterior de 247 metros cuadrados.

En la cabecera se sitúan dos habitaciones de menor altura que el resto del templo y con muros más estrechos, que sirven como sacristía cuyas

medidas son 11 por 7,30 metros, lo que da una superficie exterior de 80 metros cuadrados.

Esta forma y tipología puede asimilar este templo a las típicas iglesias barrocas andaluzas denominadas "de cajón".

La fachada, de 11 metros de lado, presenta un orden gigante de 4 pilastras adosadas con fuste acanalado a bisel de 8 estrías. Las pilastras se asientan sobre basa y podium, y rematan en sendos capiteles compuestos, con cuerpo corintio y róleos de volutas en su remate.

Las cuatro pilastras se ordenan dos a dos, centrando la puerta principal con arco de medio punto y arquivoltas en su intradós. El arranque de este arco se apoya sobre 2 ménsulas que a su vez se asientan sobre dos esculturas adosadas que representan cabezas de angelotes alados. Sobre esta entrada se sitúa un rosetón circular también abocinado con arquivoltas y en su centro la cruz de Malta calada. Esta cruz de Malta vuelve a repetirse en los cuatro cuarteles de la puerta exterior.

Sobre las cuatro pilastras de orden gigante se eleva el entablamento formado por una cornisa, un friso liso en el que se pueden leer las palabras DOMUS DEI, y otra cornisa de remate más voluminosa que la anterior. Es de destacar el juego de volúmenes de este entablamento, pues las pilastras se prolongan formando entrantes y salientes en las cornisas, lo que dota al conjunto de una gran plasticidad y movimiento barrocos.

Finalmente, se inicia un leve arranque de tímpano, que se interrumpe bruscamente al aparecer el cuerpo del campanario centrado en la fachada. Este campanario presenta dos vanos con arco de medio punto entre tres pilastras acanaladas de capitel simple que soportaba dos campanas actualmente desmontadas. El campanario aparece rematado por cornisa y sobre ella un cuerpo añadido de perfil curvo que incluye un tondo con el relieve del Sagrado Corazón -- que fue obra de Alberto Sánchez--, y finalmente una cruz de hierro.

Según fotos antiguas del siglo XIX, la iglesia presentaba el atrio circundado por una balaustrada, hoy desaparecida.

La fachada no ha debido sufrir demasiadas intervenciones, salvo la que transforma el tímpano del campanario en el cuerpo curvo que hoy día podemos ver con el tondo escultórico.

En cuanto al color y enfoscado, en las fotos antiguas se percibe una diferencia de color entre el paramento de la fachada y los elementos en resalte como pilastras y cornisas: Esta diferencia de color se percibe perfectamente en la restauración de 1951, aunque actualmente ha desaparecido.

Por lo que respecta a las fachadas laterales, de 22,60 metros, son simétricas y presentan una mayor sencillez y simplificación con respecto a la principal, no prolongándose el juego de cornisas y entablamento en éstas. Cada una presenta cuatro ventanas muy alargadas, casi como amplias saeteras de raigambre románica, que forman arcos de medio punto que en su abocinamiento determinan

arquivoltas. Estas ventanas tuvieron cristales de colores en su momento.

Sobre estas ventanas se sitúan sendas aberturas circulares de perfil también abocinado, actualmente cegadas (al menos desde 1951), que coincidirían con el interior de la falsa bóveda del interior, con probabilidad para facilitar su ventilación. Por último en la cabecera se sitúa la sacristía, como edificio adosado de menor altura y dimensiones que el cuerpo principal del templo.

Actualmente la fachada que se encuentra en peor estado corresponde al lado del Evangelio en la calle de San Antonio, así como la cabecera, al estar más sometidas al viento del Norte y más desprotegidas, estando la del lado de la Epístola, calle de la Iglesia, más resguardada, presentando ésta dos de sus ventanas semitapadas.

La sacristía tiene su entrada exterior por esta calle de la Iglesia. Este edificio adosado a la Iglesia por su cabecera, tiene mucha menor altura que el cuerpo principal del templo, y está rematado por un cuerpo de teja sobre armadura de madera. Esta sacristía presenta la puerta de entrada y una ventana a la calle de la Iglesia, dos ventanas al callejón posterior y una ventana a la calle de San Antonio.

Junto al campanario, sobre la cubierta, se observan unas escaleras que permitían la subida a este lugar desde el interior del templo.

De las dos campanas que tenía la iglesia, la mayor estaba colocada a la derecha y la menor en la parte izquierda. La primera de ellas tenía la siguiente inscripción: "Señor San José, ora pro nobis. 1885. La hizo D. Manuel Rivas". Y la segunda: "San Juan Bautista. Ferrería de Herrería.

1863. Siendo subdelegado Castrense y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga el Sr. D. Enrique Crooke”.

La campana pequeña fue la primera que se bajó del campanario y junto a la mayor fueron llevadas a Madrid. Como ambas estaban en muy mal estado, las volvieron a fundir reproduciendo sus primitivas inscripciones, a las que añadieron “Santa María de la Dehesa. 1995” nombre de la iglesia castrense en las que las instalaron y año en que volvieron a sonar estas campanas de Chafarinas, pero ahora en Madrid.

9) Estudio del interior de la iglesia

Dentro del templo, tras atravesar la puerta exterior, nos encontramos un pequeño atrio o antesala del cuerpo principal del edificio. Desde este atrio, accedemos a la nave principal y única mediante una gran puerta rectangular de dos hojas. Esta puerta en buen estado presenta una tracería interesante donde se repiten las cruces de Malta con otros motivos geométricos.

En esta zona de los pies del templo se sitúan, a derecha e izquierda de la entrada, dos habitaciones. La del Evangelio es el Baptisterio que contaba con pila bautismal de mármol, ya desaparecida, y la de la derecha alberga la subida por escalera de caracol al mismo coro. El coro, muy luminoso debido al rosetón calado con la cruz de Malta y ventanas laterales, cuenta con una balaustrada de madera, arrancando

de él otra escalera de caracol que conduce hasta el campanario. Se trata de un espacio privilegiado por la luminosidad y las perspectivas sobre la iglesia, que tiene 23 metros cuadrados.

La iglesia es de nave única y planta rectangular de 250 metros cuadrados, lo que unido a la elevación de su alzado proporciona un amplio espacio arquitectónico.

La estructura de la cubierta está construida de cerchas de madera a dos aguas, de la que pende una falsa bóveda rebajada con falsos arcos fajones sobre la prolongación de las pilastras (tres por cada lado) y tres florones de escayola en la clave y entre los fajones. Toda esta parte se encuentra actualmente muy deteriorada, debido a su carácter añadido y espurio.

Los muros interiores están enfoscados, al ser los materiales de construcción de poca vistosidad. La decoración es simétrica en el lado de la epístola y del evangelio, y presenta 4 ventanas entre tres pilastras adosadas de capitel compuesto corintio con volutas y fuste acanalado (8 acanaladuras) de traza similar a las que se sitúan en la fachada. Presenta también idéntico entablamento cuya parte final sirve de apoyo al arranque de la falsa bóveda de escayola.

Pilastras y entablamento estuvieron pintados formando estucos jaspeados, y el resto contaba con un enfoscado cuya pintura simulaba despiece de sillares.

Presenta un suelo de losas de mármol, blanco y grises formando damero en diagonal y, la cabecera, el presbiterio más alto que el resto

de la nave, con cancela de hierro y una escalera en su centro para acceder al altar.

10) Mobiliario litúrgico: altares y retablo

La iglesia de la Inmaculada Concepción de Chafarinas presenta un esquema iconográfico muy sencillo, basado en cuatro altares y un magnífico retablo que es el que presenta mayor interés. También tiene un púlpito de madera con tornavoz adosado a la primera pilastra del lado del Evangelio.

Presenta 4 altares de madera, del que existen actualmente sólo tres. Son altares, a modo de sencillos retablos, situados bajo los ventanales, con pilastras de capitel compuesto sobre basa y que contaban con peanas para situar la imaginería. Sus formas son muy clásicas. Estos altares se encuentran en muy mal estado y su interés artístico es escaso.

Sin duda de mucho mayor interés es el **retablo** que se sitúa en la cabecera del templo. Sus proporciones son 9,5 metros de alto por 6,45 metros de ancho.

No conocemos ningún documento sobre el encargo, la compra o la llegada del retablo a Chafarinas, es difícil saber por tanto su procedencia. Tampoco sabemos si es una obra arcaizante de mediados del siglo XIX o su cronología es más antigua, como parece desprenderse de sus formas. Su estructura y base es clásica, aunque los cornisamentos quebrados, el camarín y la decoración lo situarían dentro del barroco español del siglo XVIII.

Describiremos este retablo siguiendo el orden horizontalmente por pisos.

Arranca del **cuerpo bajo o predela**, tiene 0,97 metros de alto y actúa como zócalo a nivel del altar, de madera pintada de tonos oscuros, que tuvo adornos barrocos hoy arrancados. En su centro se sitúa el altar de madera pintada con jaspeados.

A continuación se sitúa el **podium o basamento**, de 1,45 metros de alto, y que actúa como base del orden. Presenta un friso decorado con entrantes y salientes al adaptarse al volumen de dos podium en los laterales y de dos mensulones en la parte central que sirven de base para las cuatro columnas del retablo. La decoración es a base de rameados vegetales que se curvan en formas propias del barroco español del siglo XVII y XVIII, sin que haya referencias a otros motivos barrocos tan populares en España como las columnas salomónicas o a estípites y a geometrías quebradas.

Esta parte del retablo parece ser por tanto una reinterpretación del estilo del siglo XVIII: con múltiples detalles cóncavos y convexos. Esta pintado formando jaspes y mármoles, siendo un conjunto profuso y de gran belleza.

Para analizar la decoración escultórica de este piso, dividiremos la superficie en 11 relieves situados simétricamente de izquierda a derecha: los número 1, 2 y 3 corresponden al podium de la primera columna, el 4 corresponde a la entrecalle, el 5 al mensulón de la segunda columna, el 6 al central donde se situaba el manifestador, el 7 al mensulón de la tercera columna, el 8 a la entrecalle y 9, 10 y 11 al podium de la cuarta columna.

Todos los relieves citados son distintos entre sí, lo que ofrece una cierta riqueza formal.

El 1º, presenta una escena figurativa, con casas rematadas con cúpula y castillete sobre rocas, al fondo un gran árbol con hojas y frutos. En la esquina se sitúa una nube con rayos de sol y envolviéndolo todo decoración barroca.

El 2º, motivo barroco de rocalla con flores, cuyas hojas se retuercen en sinuosas curvas.

El 3º También figurativo, muestra un grupo de casas con árbol de fondo y nubes con rayos de sol y motivos rococó. Se encuentra incompleto al haberse arrancado parte de la decoración.

El 4º, con motivos de rocalla y cortinas que se adaptan a una superficie cóncava, acentuando el barroquismo y el movimiento del relieve.

El 5º, motivos de rocalla contrapuesta adaptados a la curva de la ménsula. Destaca sobre todo la disposición casi simétrica de estos detalles.

El 6º, recuadro con decoración barroca que representa el centro del retablo, donde se sitúa el altar y manifestador.

El 7º, decoración de rocalla, que se adapta a la superficie curva del mensulón. Es bastante simétrico con el relieve número 5.

El 8º, superficie cóncava con rocalla y motivos decorativos formando cortinas.

El 9º, superficie con decoración barroca de rocalla, típica del movimiento rococó.

El 10º, superficie con decoración barroca del mismo estilo rococó.

El 11º, superficie con decoración barroca idéntica al estilo anterior.

Finalmente, el retablo es cerrado en sus laterales por una banda vertical con flores y guirnaldas.

La policromía se despliega en tonos dorados, marrones sobre fondos jaspeados, dotando al conjunto de cierta vistosidad.

El **orden** propiamente dicho del retablo, de 4,22 metros de alto, está formado por 4 columnas compuestas: tiene basa, fuste liso pintado con jaspes marmóreos en su primer tercio y acanalado en bisel en los dos tercios restantes hasta el capitel pintado de color claro.

El capitel es compuesto de corintio y jónico, con una única fila de acantos y cuatro volutas, pintado de tonos marmóreos claros.

En los laterales del retablo arrancan adornos de madera con detalles de rocalla rococó que se extienden alegremente por la superficie.

Las columnas separan tres calles (verticales): una central en la que se abre el camarín con arco de medio punto de 1,5 metros de diámetro. Sobre ella se establece un festón de decoración barroca con una cartela que tiene las letras AM entrelazadas. El acceso al camarín se realiza a través de unas escaleras laterales, en la sacristía posterior.

Las calles laterales albergan sendas peanas-ménsulas de gran porte y elegante decoración carnosa que juega con los dorados sobre fondos marmóreos pintados. Estas peanas se asientan sobre una superficie cóncava que sirve para dar efecto visual a las figuras del retablo que debían estar en este lugar y que nos vuelve a dar el tono barroco al

conjunto. Esto queda potenciado por el juego entre claros y oscuros de los volúmenes entrantes y salientes.

Pero el mayor dinamismo se aprecia en el **entablamento** que se eleva sobre las cuatro columnas, de 1 metro de altura. Cromáticamente se establece una fuerte diferenciación horizontal entre cornisas pintadas en oscuro y frisos en claro. También se juega ampliamente con los cuerpos entrantes y salientes de las cornisas, creando efectos visuales de gran contundencia.

Este cuerpo está rematado por jarrones de flores que se elevan sobre cada columna subrayando el verticalismo y que potencian el dinamismo del conjunto.

Finalmente el **frontón** se estructura en torno a un relieve policromado circular, tondo de 1,5 metros de diámetro, con la figura de Dios Padre, barbado, en actitud de bendecir mientras la otra mano la apoya sobre una bola que tiene una cruz. El conjunto descansa sobre nubes y destacan las cabezas de cuatro ángeles. En el resto del tímpano aparecen nuevos detalles vegetales barrocos, rameados rococó que ocupan el resto del espacio.

Concluiremos señalando que el conjunto es de una gran armonía y sobre todo elegancia, lo que lo caracteriza como la principal obra mueble con carácter de monumentalidad de la isla.

11) Programa iconográfico de la iglesia

Aunque la isla se encuentra bajo la advocación de la festividad de los Reyes Magos, la iglesia se dedica a la Inmaculada Concepción. El retablo principal de la iglesia lógicamente estuvo presidido en su camarín por una talla de esta Virgen. A derecha e izquierda del camarín, sobre las peanas, dos figuras de ángeles completaban el programa del retablo, que está coronado por un relieve de Dios Padre entre ángeles y una imagen pequeña del Sagrado Corazón de Jesús junto al altar.

Este programa iconográfico resulta pobre y algo confuso, sobre todo teniendo en cuenta la monumentalidad del retablo, por lo que parece indicar que no fue completado. Una fotografía antigua, parece indicar que existían cuatro cuadros sobre las columnas, lo que podría enriquecer su significado, pero desconocemos las advocaciones de estas pinturas así como su destino.

En los dos altares de la Epístola se situaban la figura del Nazareno (junto al presbiterio) y a continuación el Crucificado. Mientras que en los del Evangelio, el primero era la figura de la Dolorosa o Piedad y a continuación el de la Virgen del Carmen, protectora de los marineros y gentes del mar. Finalmente, en el baptisterio se situaba la talla de San Juan Bautista. Tampoco hay que olvidar la imagen escultórica del Sagrado Corazón de Jesús en la fachada de la Iglesia.

Vemos así imágenes relacionadas con la pasión y muerte de Jesús: Nazareno, Piedad y Crucificado, con otras de Dios Padre y Sagrado

Corazón de Jesús, y con vocaciones popularmente arraigadas como la de la Virgen del Carmen.

En cuanto a las imágenes y tallas, actualmente todas fuera de la isla, ha sido realmente dificultoso su estudio, debido a la dispersión sufrida por ellas desde la desafectación de la iglesia.

Pudimos estudiar la Inmaculada Concepción a través de fotos cedidas por D. Jacinto López Tirado, imagen que se encuentra actualmente en el acuartelamiento de la Legión de Melilla. Es una talla policromada en la que resalta el blanco y azul del manto, y dorado en los bordes. Presenta la gracia de la escuela andaluza del siglo XVII, por lo que el modelo es el barroco andaluz, destacando los detalles y frescura de su cara. También muestra la característica serenidad clásica que elude el extremo barroquismo.

La Dolorosa o Piedad es una buena talla policromada de la Virgen con los brazos suplicantes alzados, combina la expresividad barroca con la serenidad. Pudimos estudiar la talla mediante fotos facilitadas por D. José Luis Blasco López, de la Asociación de Estudios Melillenses.

Por su parte, la Virgen del Carmen, fue cedida a la iglesia de las Islas Chafarinas por el armador José Jorro Andreu en 1912.

El Nazareno es una talla policromada completa, no de vestir, que presenta un Cristo barroco y efectista, con sayón marrón y efectos visibles de la pasión en el rostro. La imagen obedece a un modelo muy repetido en el barroco español y actualmente se encuentra en la iglesia Castrense de Melilla.

El Crucificado también es un típico modelo de talla policromada, con el paño de pureza atado a la izquierda. Tiene un buen modelado del cuerpo, según modelo andaluz del siglo XVII. Se encuentra actualmente en la Parroquia de la Medalla Milagrosa de Melilla.

Finalmente, el San Juan Bautista es una talla policromada de tamaño mediano que representa al santo, conservándose actualmente en el Centro de Hijos de Chafarinas.

Podemos concluir este apartado señalando cómo a pesar de que esta iglesia y su imaginería corresponden a la segunda mitad del siglo XIX, los modelos que encontramos son casi todos procedentes de la tradición barroca española, y concretamente de influencia andaluza.

12) La propiedad actual de la Iglesia

Varias gestiones realizadas por el ICM, demuestran que la Iglesia es propiedad del Estado, adscrita al ramo del Ejército. Estas gestiones ante el Obispado de Málaga, descartan que el templo pudiera ser propiedad de la Iglesia.

Presentamos, como fuente principal, un documento de 1975 del Servicio Geográfico del Ejército que transcribimos:

“Propiedad. Finca no inscribible, denominada Iglesia Parroquial, sita en la plaza del General García Valiño, antes Plaza de Armas, de la isla Isabel II, del archipiélago “Islas Chafarinas”.

Propiedad: Estado /(Ramo del Ejército). Destino: Iglesia.

Superficie 385 metros cuadrados. Valoración: (...)

Características: muros de mampostería

Cubierta: teja árabe. Solado: mármol

Carpintería: madera, instalaciones eléctricas,

Emplazamiento, escala: 1:1.000 y plano de planta”

La Iglesia linda al norte y este con terrenos de la Junta del Puerto, y el resto con terrenos adscritos a Defensa.

La fachada principal se sitúa en la plaza del General García Valiño, mientras que la calle que forma la fachada de su nave derecha (de la Epístola) se denomina calle de la Iglesia (actualmente campo de deportes) y la de la izquierda, formada por la nave del Evangelio, se denomina calle de San Antonio, que es la que conduce al faro. Al fondo, linda con un callejón sin nombre.

13) Conclusiones

A lo largo de este informe hemos querido presentar la realidad del templo de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas. Su análisis histórico así como la explicación de su proyecto y realización definitiva nos sitúan ante una obra realmente singular.

Como arquitectura destaca la solidez de su fábrica y el carácter clásico de la construcción, aunque su iconografía es de raíz puramente barroca, dotando esta dualidad de acusada personalidad a la obra.

Toda buena arquitectura siempre seguirá siendo una buena construcción, sea cual sea su funcionalidad o su destino último. Esto justifica que lo que en el pasado fuera iglesia, sea en el futuro un nuevo edificio que siga desempeñando ese carácter de permanencia y conservación con los que el hombre siempre ha dotado a sus construcciones más importantes.

Dotar a la historia de futuro es una de las bases de la conservación del patrimonio y estamos ante un ejemplo muy preciso de este principio que suscita la unanimidad de los pueblos.

14) Fuentes y Bibliografía.

Procedencia de las fotografías:

- Dionisio Antonio Hinojo Sánchez
- José Luis Blasco López
- Antonio Bravo Nieto
- Santiago Domínguez Llosá
- Montserrat Sanz López
- Archivo Central Histórico de Melilla
- Archivo del Instituto de Cultura Mediterránea
- Archivo General Militar de Melilla

Archivos y Bibliotecas:

- Archivo Central Histórico de Melilla
- Archivo Archivo General Militar de Melilla
- Archivo General Militar de Segovia
- Archivo de la Asociación de Estudios Melillenses

Bibliografía

- Blasco, José Luis (1992). "Iglesias de la Vicaría de Africa. Las Islas Chafarinas. La iglesia de la Inmaculada Concepción de las Chafarinas". *El Telegrama de Melilla*, 11 de octubre de 1992; p. 10 y 11.
- Carcaño, Francisco (1920). *Las Plazas menores de África: Peñón de Vélez, Alhucemas y Chafarinas*. Melilla: El Telegrama del Rif.
- Casals, Moya (1954). *Melilla piadosa y tradicional*, 1954.
- Fernández de Castro, Rafael, (s.f). "Acción de España en África. Primer centenario de la ocupación del archipiélago de Chafarinas". *África*, nº 63-64.
- Ferrín, Sixto A. (1852). Archivo Histórico de Melilla, el proyecto de la referida obra: *Proyecto de una capilla para las islas Chafarinas, nº 30. Cuerpo de ingenieros, Dirección Subinspección de Granada, Comandancia de Melilla, Isla de Isabel II. Fachada, Sección por A_B, Planta, Sección por C_D. Escala 1/200 pies, y escala gráfica, Islas Chafarinas 30 de agosto de 1852. Dibujado por el maestro mayor de fortificación de la Plaza de Melilla, Sixto A, Ferrín, VºBº el comandante de ingenieros José Jiménez.*
- Jerez Perchet, Augusto (1873). *Impresiones de viaje. Andalucía, El Rif...*
- Martin, Peter (1971). Homenaje al escultor Alberto Sánchez *Litoral*, nº 17-18.
- Moya Francisco J. de (1894). "Las islas Chafarinas". *Memorial de Artillería*; p. 282-288.
- Pezzi, Rafael (1893). *Los presidios menores de Africa y la influencia española en el Rif*. Tip. Fortanet.

- Sangroniz, José Antonio (1923). "Las Islas Chafarinas". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo LXIV.
- Vega, Javier de la (1848). *Memoria sobre las islas Chafarinas y medios que se proponen para realizar su ocupación*. Manuscrito del Servicio Geográfico del Ejército.
- "Islas Chafarinas". *Puente*. Abril de 1986.
- *Alberto, esculturas, óleos, dibujos, bocetos y fotografías*. Universidad de Málaga, Museo de Málaga, enero febrero de 1981; 55 p.